

# BASES DEL CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**XXIV CONEIA 2025 UNAMAD** 

Puerto Maldonado - Madre de Dios



# I. INTRODUCCIÓN

El XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial 2025 (XXIV CONEIA 2025 UNAMAD), organizado por la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, convoca al concurso de trabajos de investigación científica y tecnológica. Espacio que busca fomentar la generación y difusión de conocimiento en el ámbito agroindustrial, promoviendo la participación de estudiantes y egresados de universidades peruanas para presentar soluciones innovadoras y sostenibles que impacten positivamente en las cadenas productivas del país.

#### II. OBJETIVO

#### Objetivo general

Fomentar la presentación de investigaciones originales en modalidad de **comunicación oral** y **póster**, fortaleciendo la cultura científica e innovación que contribuya al desarrollo científico-tecnológico de la agroindustria peruana.

#### Objetivos específicos

- 1. Promover la investigación científica y tecnológica en las escuelas de Ingeniería Agroindustrial y afines.
- 2. Fomentar soluciones innovadoras y sostenibles para desafíos actuales y futuros del sector.
- 3. Estimular la colaboración entre investigadores (estudiantes y profesores), instituciones y empresas agroindustriales.
- 4. Difundir experiencias exitosas y avances científicos en beneficio de las cadenas productivas agroindustriales regionales.

# III. LA ORGANIZACIÓN

El concurso es organizado por el Comité Científico del XXIV CONEIA 2025 UNAMAD, en coordinación con la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (ANEIA). La supervisión del proceso recae en el Comité Organizador del congreso, garantizando transparencia y rigor académico.

# **IV. INSCRIPCIONES**

#### **ETAPA I:**



Plazo: hasta el 15 de setiembre del 2025 (23:59 horas de la fecha límite

establecida)

Costo: 0.00

# **ETAPA II:**

Plazo: hasta el 15 de octubre del 2025 (23:59 horas de la fecha límite

establecida)

#### Costo:

Categoría Comunicación oral: S/50.00

Categoría **Poster**: S/40.00

Mediante yape y/o transferencia bancaria.



- En la ETAPA I, el primer autor (o el autor de correspondencia) debe enviar el FORMATO RESUMEN, al correo proporcionado <u>cursos iag@unamad.edu.pe</u>
  - Nombres y apellidos del autor responsable.
  - Correo electrónico (institucional de contacto)
  - Número de celular de contacto
  - Área de investigación.
  - Universidad de procedencia.
- Elegir los ejes temáticos de su trabajo proporcionados en la presente base sección CAMPOS DE INVESTIGACIÓN.

# V. CAMPOS DE INVESTIGACIÓN

Los ejes temáticos de investigación considerados para el concurso de investigación en el XXIV CONEIA 2025 UNAMAD se enmarcarán en los siguientes ejes temáticos:

- 1. Ingeniería e innovación en procesos alimentarios;
- 2. Biotecnología y aprovechamiento de subproductos;
- Productos funcionales y valor agregado;



- Seguridad alimentaria, postcosecha e inocuidad de la cadena alimentaria;
- 5. Biocombustible y energía.

#### **VI. DE LOS PARTICIPANTES**

#### **Requisitos:**

- a. Estudiantes de pregrado o egresados (hasta el semestre 2025-l) de Ingeniería Agroindustrial o carreras afines de universidades peruanas.
- b. Inscritos oficialmente en el XXIV CONEIA 2025 UNAMAD.
- c. Máximo 3 estudiantes y 1 docente asesor por trabajo.
- d. Máximo dos trabajos por Universidad por categoría.
- e. Todos los autores deberán contar con CTI Vitae vinculado a CONCYTEC y ORCID ID activo.
- f. Los trabajos deben haber sido desarrollados dentro de los últimos cinco (05) años.

#### Categorías:

- a. Comunicación Oral (Ponencias): Presentación de investigaciones concluidas.
- b. Póster: Propuestas en etapa inicial o intermedia.

(La categoría será asignada por el Comité Científico según calidad y alcance del trabajo).

#### **Exclusiones:**

Trabajos ganadores en ediciones anteriores del CONEIA.

Plagio >20% (verificable con Turnitin).

#### VII. BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

- Certificación oficial de participación y presentación del trabajo de investigación.
- Publicación digital del resumen en la memoria del evento.
- Oportunidad de establecer redes de colaboración académica y profesional.
- Asesoría y retroalimentación por parte de investigadores y profesionales especializados.



Premios y reconocimientos para los mejores trabajos en cada categoría.

#### VIII. <u>JURADOS</u>

#### Integrantes:

Evaluadores (tres profesionales) especializados en los ejes temáticos del concurso, designados por el Comité Científico XXIV CONEIA 2025.

#### Roles:

Revisión de trabajos (originalidad, metodología, impacto) según rúbrica (Tabla 1).

Evaluación de presentaciones orales y posters.

Emisión de resultados con criterios técnicos-científicos.

NOTA: Las decisiones del jurado son inapelables.

#### IX. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

#### Etapa I: Evaluación inicial (hasta el 15 de setiembre del 2025)

- 1. En la ETAPA I, los participantes enviarán el formato RESUMEN (máximo 300 palabras) al siguiente correo electrónico cursos iag@unamad.edu.pe, indicando en ASUNTO: Nombre de la Universidad-Nombre del trabajo de Investigación- Concurso de trabajos de investigación científica y tecnológica.
- 2. Revisión de formato RESUMEN.
- 3. Clasificación por áreas temáticas.
- 4. Evaluación de resúmenes y detección de plagio (Turnitin).

Tolerancia: Coincidencias entre 1% y 20% (no se considera plagio).

Descalificación: Coincidencias >20%.

# **Etapa II**: Resultados preliminares (30 de setiembre del 2025)

- Publicación de trabajos seleccionados 12 para presentación oral y 16 para póster será el día 30 de septiembre del 2025.
- Se les comunicará vía correo electrónico para que realicen el pago correspondiente de inscripción de trabajos seleccionados:

Costo de categoría **Comunicación oral:** S/50.00



Costo de categoría Poster: S/40.00

❖ La fecha de inscripción y pago al presente Concurso de Trabajos de Investigación Científica y Tecnológica en la ETAPA II, será desde el 30 de setiembre del 2025 hasta el 15 de octubre del 2025 (23:59 horas). Deberán llenar el formulario que se les enviará al correo electrónico adjuntando el voucher de pago o captura del yape.

# **Etapa III**: Presentación Final (enviar trabajos hasta el 31 de octubre del 2025)

- La recepción de los trabajos será hasta las 23:59 horas del día 31 de octubre del 2025.
- Comunicación Oral (según formato \*.ppt que la comisión alcanzará)
  20 minutos para exposición + 5 minutos para preguntas del jurado.
- Póster (según plantilla que la comisión alcanzará)
  10 minutos para exposición + 5 minutos para preguntas del jurado.
  Defensa en sesión designada.
- Publicación de resultados y premiación.

# X. <u>RÚBRICA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJES</u>

Tabla 1. Asignación de puntajes

Criterio	Peso (%)	Indicadores
Calidad Científica	40%	Rigor metodológico, claridad en objetivos, relevancia de resultados.
Originalidad	25%	Innovación, aporte al campo agroindustrial.
Presentación	20%	Estructura, claridad oral/visual, manejo de tiempo (oral: 15 min exactos).
Defensa	15%	Solidez en respuestas, profundidad técnica.

(Nota: Plagio >20% anula la evaluación)

#### **XI. PREMIOS**

Se otorgarán premios y reconocimientos en ambas categorías (comunicación oral y póster), según el orden de mérito:

Primeros tres puestos por categoría



- 1. Primer puesto: Medalla de primer puesto y/o diploma, premio sorpresa y publicación prioritaria.
- Segundo puesto: Medalla de segundo puesto y/o diploma, premio sorpresa y difusión en redes del XXIV CONEIA 2025.
- 3. Tercer puesto: Medalla de tercer puesto y/o diploma.
- Menciones honoríficas para trabajos con impacto social o ambiental destacado.
- Ceremonia de premiación en la clausura del XXIV CONEIA 2025 UNAMAD.

Además, los trabajos destacados podrán ser recomendados para su publicación en revistas científicas indexadas, previo proceso de revisión editorial.

Puerto Maldonado, julio del 2025



## **ANEXOS**

#### ANEXO 01.

#### Formato Resumen (ETAPA I)

#### RESUMEN

#### Normas para la presentación de resúmenes

El resumen (abstract en inglés) es una síntesis breve, clara y precisa del contenido completo del artículo. Su propósito principal es informar rápidamente al lector sobre el objetivo, la metodología, los principales resultados y las conclusiones del estudio, sin necesidad de leer todo el artículo (Jin et al., 2021).

A continuación, se presentan las normas para la elaboración de resúmenes destinados al XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA–2025 UNAMAD):

# FORMATO Y PREPARACIÓN DEL RESUMEN

- El documento debe elaborarse en Microsoft Word (versión 2013 o posterior), compatible con procesos de marcación científica en XML.
- Utilizar la fuente Arial: tamaño 14 para el título y 11 para el cuerpo del texto.
- Tamaño de papel A4 (21,0 x 29,7 cm), con márgenes de 2,5 cm en todos los lados.
- El texto debe estar escrito a interlineado simple, justificado en todo el documento.

#### **Título**

- Debe ser conciso (máximo 15 palabras) y contener información suficiente para que el lector comprenda el contenido y enfoque del trabajo.
- No incluir expresiones como "análisis", "estudio detallado" o "estudio preliminar".
- Escribir centrado, en mayúsculas, tamaño 14 puntos, negrita.



- Evitar abreviaturas, fórmulas o términos que requieran aclaración adicional.
- Si corresponde, incluir el nombre científico de la especie estudiada.

#### **Autores**

- Incluir los nombres y apellidos completos de todos los autores, en negrita, tamaño 12 puntos, sin títulos académicos ni cargos institucionales. Deben colocarse separados del título por una línea.
- Usar superíndices numéricos para indicar la afiliación institucional, en el siguiente orden: Organización – Dirección – Teléfono – Correo electrónico.
- Indicar claramente quién presentará el trabajo durante el Congreso.

# Resumen

- Sintetizar de manera clara los objetivos, la metodología, los resultados más significativos y las conclusiones principales del estudio.
- La extensión máxima es de 300 palabras.
- Incluir preferentemente datos cuantitativos y evitar el uso de referencias bibliográficas.
- Redactar en un solo párrafo, sin subtítulos ni enumeraciones.
- Las abreviaturas y siglas deben escribirse completas la primera vez que se mencionen, seguidas entre paréntesis por su forma abreviada.
- Evitar en lo posible mencionar marcas comerciales. No se deben incluir citas bibliográficas, gráficos ni tablas.
- Opcionalmente se pueden incluir agradecimientos o reconocimientos.

#### Palabras clave

- Incluir cinco (5) palabras clave en orden alfabético, evitando repetir términos ya utilizados en el título.
- Se recomienda utilizar palabras normalizadas, preferentemente extraídas del Tesauro AGROVOC (<a href="http://aims.fao.org/es/agrovoc">http://aims.fao.org/es/agrovoc</a>) o del Diccionario de la Real Academia Española (RAE).



#### Idioma

- El resumen debe presentarse en español o inglés, de acuerdo con el idioma en que se expondrá el trabajo durante el Congreso.
- En caso de enviar resúmenes en inglés, se sugiere contar con una revisión profesional o nativa para garantizar la precisión lingüística.

#### Evaluación y aceptación

- Todos los resúmenes serán sometidos a revisión por pares (doble ciego) por parte del Comité Científico del Congreso.
- Se notificará por escrito la aceptación, rechazo o solicitud de ajustes, junto con las observaciones correspondientes.

#### Plazo y forma de envío

- El resumen debe enviarse en formato Word (.doc o .docx) al siguiente correo electrónico cursos iag@unamad.edu.pe , antes del 15 de septiembre de 2025.
- Para cualquier duda, contactar al 973693212, 951227867 o al correo cursos\_iag@unamad.edu.pe
- No se aceptarán resúmenes fuera del plazo ni en formatos distintos al establecido.

#### Otras restricciones

- Se aceptará como máximo dos (2) resúmenes por Universidad.
- Debe indicarse la modalidad de presentación del trabajo: Ponencia oral o Póster.
- Los resúmenes aceptados serán publicados en el Libro de Resúmenes del Congreso.
- Las ponencias que cumplan los requisitos establecidos podrán ser invitadas a publicar en un número especial de la revista oficial del evento.
- Es requisito indispensable el pago de inscripción para incluir los trabajos en el Libro de Resúmenes.



#### ANEXO 02.

# Instrucciones para la presentación de los Trabajos de Investigación Científica y Tecnológica

Todos los participantes deberán seguir las siguientes pautas para la presentación de sus trabajos de investigación:

- 1. El trabajo de investigación debe de estar de acuerdo al formato proporcionado y elaborado en función del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (7ma Edición)
- 2. El formato RESUMEN del trabajo de investigación debe contener 300 palabras como máximo, incluyendo lo siguiente:
- a. Objetivos.
- b. Participantes.
- c. Método.
- d. Resultados.
- e. Conclusiones.
- 3. El formato del trabajo de investigación completo (**paper**) se entregará rigiéndose a la siguiente estructura:
- a. Introducción
- b. Materiales y métodos
- c. Resultados
- d. Discusiones
- e. Conclusiones
- f. Agradecimientos, únicamente cuando corresponda
- g. Fuente de financiamiento, únicamente cuando corresponda
- h. Referencias bibliográficas

El formato para la presentación completa del trabajo de investigación deberá cumplir con el formato y extensiones del texto brindado para su presentación, el que podrán encontrar en anexos en las presentes bases.

#### Formato de Comunicación Oral y Poster

- 1. Los trabajos aceptados dentro del concurso de trabajos de investigación deberán ser expuestos por el autor representante.
- 2. Cada expositor dispondrá de 20 minutos presentación oral y 10 minutos póster, para sustentar todo el trabajo ante un mínimo de dos jurados y un máximo de tres, con experiencia en la categoría dentro de la cual fue clasificada la investigación.



- 3. Luego de la exposición, el jurado evaluador dispondrá de 5 minutos como máximo, para preguntas, sugerencias o comentarios. Si existiera tiempo restante al culminar, el autor podrá hacer uso de él para formular las réplicas que estime conveniente.
- 4. El autor expositor se presentará 20 minutos antes de la hora programada para su exposición en el lugar establecido. Transcurrido ese plazo perderá el derecho de exponer el trabajo, sin posibilidad de reprogramaciones, por lo tanto, el trabajado será calificado con cero.